"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCESO CAS N.º 036-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

CONTRATAR A NUEVE (09) PROFESIONAL EN TECNOLOGIA MEDICA CON MENCION EN TERAPIA FISICA, OCUPACIONAL O DE LENGUAJE PARA CEBE

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	ARROYO SANCHEZ, ERIKA PATRICIA		APTO
2	BERLANGA CHUJUTALLI, ANGELA SOLANGE		APTO
3	BORJA ZABALAGA, ROCIO		APTO
4	BRAVO VILLENA, KATHYA MILUSKA		APTO
5	CORDOVA GUTIERREZ, JUANA MERCEDES		APTO
6	HUAMANI LEONA, MYRIAN PATRICIA		APTO
7	QUISPE ALOR, FIORELA		APTO
8	TRUJILLO SOTO, EDWIN OSCAR		APTO
9	URBIZAGASTEGUI HERNANDEZ, ANTUANETTE GUADALUPE		APTO
10	VALENCIA FERNANDEZ, ANA RUTH		APTO
11	VIDAL CHAVEZ, DANEL BRIGITTE		APTO
12	APARICIO ZEA, OMAR	(1)	NO APTO
13	BELTRAN GALLARDO, HAYDIE INGRID	(2)	NO APTO
14	CABANILLAS CORNELIO, CINDYCAROL GLADYS LUZ	(3)	NO APTO
15	CHUMBIRIZA CASTILLO, SHARON BASTY	(4)	NO APTO
16	CURAY PEÑA, SHEILA FIORELLA	(5)	NO APTO
17	ESPINOZA REYNA, SELENE ELSA	(6)	NO APTO
18	MANCO MENDEZ, JIMMY BRUCE	(7)	NO APTO
19	PIZARRO CAMAYO, NATHALY DANIELA	(8)	NO APTO
20	SIFUENTES SMAL, YSABO	(9)	NO APTO
21	VALERIO AREVALO, MELANIE ALEXANDRA	(10)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- No detalla habilitación en el Anexo N° 03.
- (2) No detalla habilitación en el Anexo N° 03.
- (3) No detalla habilitación en el Anexo N° 03. No cumple con la experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (4) No detalla habilitación en el Anexo N° 03. No cumple con la experiencia general y específica solicitada en las bases del concurso, ya que no indica fecha de obtención del grado para la contabilización del tiempo en el Anexo N° 03.
- (5) No cumple tiempo de experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (6) No cumple la formación académica solicitada en las bases del concurso. No detalla colegiatura y habilitación en el Anexo N° 03. No cumple con tiempo de experiencia general y específica solicitado en las bases del concurso.
- (7) No cumple la formación académica solicitada en las Bases del concurso. No detalla colegiatura y habilitación en el Anexo N° 03.
- (8) Envió documentación fuera de fecha según el cronograma del concurso.
- 9) No envió postulación en un solo archivo PDF de acuerdo a lo detallado en las bases del concurso.
- (10) Envió documentación fuera de fecha según el cronograma del concurso.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la **UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

anexo 03, asimismo, deberá considerar las formalidades establecidas en el numeral IX, de las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.

> Fecha: lunes, 07 de abril de 2025

> Correo: seleccion.cas@ugel07.gob.pe

> Asunto: Evaluación curricular – CAS N.º xyz – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada de acuerdo a las formalidades establecidas en las bases del proceso de selección CAS y dentro de las fechas establecidas; quedarán como No Aptos en el proceso de selección.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

San Borja, 04 de abril de 2025